



se le abone de los caudales de Propios alguna canti-
dad para sufragar los gastos precisos de extraccion
de finitos, compra de libros de ordenes, y demas; co-
mo tambien que se le facilite algun papel y
plumas para el despacho de los asuntos del servi-
cio; cuyo oficio N.º de su S.º de la ciudad de
Murcia. to atienda tan justa solicitud. Test.
por el mismo acuerdo: Que a instancia de la
Comision que contiene en este verso

Sobre la conduc-
ta de D. Anto-
nio Jimenez

Viene un oficio del Ayuntamiento. to de la ciudad de
Murcia, por. onco del actual, en q.º contestando al
de esta Corp.º de diez y nueve de su.º de este año sobre
la conducta politica observada p.º D. Just.º Jimenez;
Depues.º de este N.º de N.º.º N.º.º N.º.º el oficio.º que
acredita la adhesion de aquel a favor de S.º N.º.º N.º.º
p.º este Ayuntamiento: queda desde luego admitido D.º
Jimenez, p.º volunt.º N.º.º.º, como tiene solicitud.
Todo lo qual acordó este Ayuntamiento. to p.º ante nos sus S.º.º.
que Certificamos. =

Lambert Bellon
Juan Alvarado

Carrito extraord.º } En la Ciudad de Cartagena y Sala

